

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/05050/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 100 circuitos integrados, P/N 351-2369-020, para la red de microondas.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 14 de junio de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 100 circuitos integrados, P/N 351-2369-020, para la red de microondas, a la firma «Aero Falcón, S. A.», por un importe total de veintitrés millones (23.000.000) de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El General-Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General-Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—8.539-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Soria por la que se anuncian cuatro concursos para la realización de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los términos que se citan.*

Por acuerdo de su Consejo de Dirección, se convocan cuatro concursos para la renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los términos y por los presupuestos siguientes:

Concurso número 1. Almaluez. Agua-viva de la Vega, Puebla de Eca y Utrilla.

*Presupuesto:* 4.159.000 pesetas.

Concurso número 2. Noviercas, Reznos, Sauquillo de Alcázar y Villaseca de Arciel.

*Presupuesto:* 2.455.000 pesetas.

Concurso número 3. Tajueco, Boos Valdenebro, Lodares de Osma y Bayubas de Arriba con Valverde de los Ajos.

*Presupuesto:* 2.784.600 pesetas.

Concurso número 4. Jubera, Somaén con Valladares, Velilla con Lomeda, Sagides con Ures, Aguilar de Montuenga Montuenga de Soria y sólo vuelo, en los Arcos de Jalón, Chaorna, Iruecha, Judes y Layna.

*Presupuesto:* 3.577.100 pesetas.

Las bases a que se ajustarán los concursos son:

a) *Pliego de condiciones:* Está de manifiesto en la Sección de Asuntos Gene-

rales del Consorcio, ubicado en la planta segunda de la Delegación de Hacienda (teléfono 21.10.07).

b) *Plazo de ejecución:* Seis meses, más un mes por concurso, si fuesen adjudicados más de uno al mismo contratista.

c) *Garantías:* Provisional, 2 por 100 de los respectivos presupuestos; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

d) *Presentación:* Las proposiciones se entregarán en mano, según modelo que se contiene en el anexo al pliego de condiciones particulares, en el Registro del Consorcio, durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados que deberán contener:

Sobre número 1. Proposición, personalidad de licitador, representación que ostenta, requisitos que debe reunir la Empresa de conformidad con el artículo 5.º del pliego general de condiciones, clasificación del contratista y resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2. Desarrollo del plan de actuación, oferta económica, según modelo que se contiene en anexo al pliego de condiciones particulares, antecedentes y datos que permitan establecer la idoneidad de la Empresa, en orden a garantizar el buen resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda en Soria, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio, así como los derivados de la formalización de los contratos serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en proporción de los presupuestos de adjudicación.

Soria, 15 de junio de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente, José Luis Fraile Santos.—5.438-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta público de obras para la regulación y control de tráfico en Huéscar (Granada).*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de regulación y control del tráfico en Huéscar (Granada) a favor de la firma «Sintel, S. A.», en la cantidad de veinticinco millones (25.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.660-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta público de obras para la regulación y control de tráfico en la travesía de Montilla (Córdoba).*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de regulación y control del tráfico en la carretera N.º VI, travesía de Montilla (Córdoba), a favor de la firma «Sintel, S. A.», en la cantidad de doce millones quinientas cuatro mil seiscientos veintiséis (12.504.626) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.661-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta público de obras para la instalación de postes de auxilio en la carretera N-620, entre Salamanca y Fuentes de Oñoro.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de instalación de postes de auxilio en la carretera N-620, entre Salamanca y Fuentes de Oñoro, a favor de la firma «Dragados y Construcciones y Cables de Comunicaciones, S. A.», en la cantidad de sesenta y nueve millones trescientas cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho (69.355.248) pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.657-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta público de obras para la regulación y control de tráfico en la travesía de Astorga (León).*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de regulación y control de tráfico en la travesía de Astorga (León) a favor de la firma «Sintel, S. A.», en la cantidad de treinta y tres millones setecientos trece mil cien (33.713.100) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.659-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta público de obras para la regulación y control del tráfico en la travesía de Santa Marta de Tormes (Salamanca).*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de regulación y control del tráfico en la carretera N-V: travesía de Santa Marta de Tormes (Salamanca), a favor de la firma Sintel, S. A., en la cantidad de treinta y cinco millones ochocientos noventa y siete mil diez (35.897.010) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.658-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta público de obras para la regulación y control del tráfico en la travesía de Cabra (Córdoba).*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de regulación y control del tráfico en la travesía de Cabra (Córdoba) a favor de la firma Sintel, S. A., en la cantidad de tres millones novecientos cincuenta mil quinientas sesenta y cuatro (3.950.564) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.662-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la realización de la campaña publicitaria en vallas.*

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público para la realización de la campaña publicitaria en vallas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de marzo de 1984.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de la campaña publicitaria en vallas a la firma «B. C. K., Servicios de Comunicación, S. A.», por un importe total de cincuenta y tres millones quinientos ocho mil (53.508.000) pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.663-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la realización de la campaña de circulación fin de semana-verano 84.*

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público para la realización de la campaña de circulación fin de semana-verano 84, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de marzo de 1984.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de la campaña de circulación fin de semana-verano 84 a la firma «B. C. K., Servicios de Comunicación, So-

ciudad Anónima», por un importe total de noventa y cinco millones setecientos setenta y dos mil (95.772.000) pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.664-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente I-VA-277.M-11.1/84, Valladolid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-VA-277.M-11.1/84, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.—«Desdoblamiento de calzada. Carretera N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 99,80 al 115,48. Tramo: Límite de Palencia-Ci-gales». Plan General de Carreteras 1984 a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 688.440.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 874.415.715 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,78441887.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.295-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número I-P-258-11.103/84, Palencia.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-P-258-11.103/84, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Palencia.—«Acondicionamiento. Carretera N-811 de Palencia a Santander, puntos kilométricos 109 al 113. Tramo: Aguilar de Campoo Quintanilla de las Torres». Plan General de Carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 108.661.712 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 121.995.800 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,890699995 con revisión fórmula tipo 45.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.296-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 7-MA-299.3-11.7/84, Málaga.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendi-

das en el expediente número 7-MA-299.3-11.7/84, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Málaga.—«Obras complementarias. Modificación de servicios afectados por la construcción de la obra 7-MA-299. Reposición de servicios y desvío de tráfico de Ronda Intermedia. Ronda Oeste de Málaga. Tramo: Polígono Alameda-Azucarera». Plan General de Carreteras 1984, a «Ferrovia, S. A.», en la cantidad de 41.105.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 41.179.398 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998193319.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.297-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número I-AB-280.8-11.9/84, Albacete.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-AB-280.8-11.9/84, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Albacete.—«Mejora de plataforma. Ensanche, explanación y mejora del firme. Carretera N 301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 308,050 al 313,500 y del 315,15 al 331,285. Tramo: Hellín-límite de la provincia de Murcia». Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Pérez Ródenas», en la cantidad de pesetas 183.930.000, que produce en el presupuesto de contrata de 248.556.339 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,739993018, con revisión fórmula tipo 42.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.298-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número I-0-408-11.29/84, Asturias.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-0-408-11.29/84, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.—«N-634. San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 192,000 al 206,550. Tramo: Pola de Siero-Oviedo. Mejora del firme». Plan General de Carreteras 1984, a «Laing, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 11.662.085 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 136.816.381 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,816145590. Con revisión fórmula tipo 44.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.299-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-CO-292.6.M-11.34/84, Córdoba.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-292.6.M-11.34/84, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

**Córdoba.**—Mejora local. Modificación de intersecciones en la N-331, con el CV-10 (camino de Los Llanos). C-336 (de Aguilar a Aznaloz) y CO-763 (ramal), enlace entre la N-331 y la CO-763. Carretera N-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 454,867; 462,253 y 468,819. Tramo: Aguilar-Lucena. Plan General de Carreteras 1984, a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 31.299.475 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 35.370.636 tor general, Enrique Balaguer Camphuis. 7.300-E.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 7.300-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-CU-297-11.100/83, Cuenca.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-297-11.100/83, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

**Cuenca.**—Variante. Supresión de curvas peligrosas en el puerto del Rocho. Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 103,650 al 104,800. Tramo: Cuenca-Carboneras. Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Luján, S. A.» y «Construcciones Sarrión, S. A.» (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 36.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 52.934.493 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,683864111. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 7.301-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-T-281-11.36/84, Tarragona.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-T-281-11.36/84, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

**Tarragona.**—Variante de Vendrell. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por

Málaga, puntos kilométricos 288 al 281. Tramo: Vendrell. Plan General de Carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 288.521.937 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 292.112.842 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,987707130. Con revisión fórmula tipos 4 y 44.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.302-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-295.T.5-11.44/84, Jaén.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-295.T.5-11.44/84, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

**Jaén.**—Obras complementarias prolongación del desdoblamiento de la N-IV entre los puntos kilométricos 240,100 al 245,200. Tramo: Venta de Cárdenas. Plan General de Carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 114.845.599 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 114.963.580 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998799993.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.303-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SA-275-11.104/83, Salamanca.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de abril de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SA-275-11.104/83, Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

**Salamanca.**—Variante. Acceso a la Aduana TIR. Carretera N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 349,000. Tramo: Fuentes de Oñoro. Plan General de Carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 74.900.422 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 98.067.765 un coeficiente de adjudicación de 0,779499991, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 7.304-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-AB-252-11.99/83, Albacete.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de abril de 1984 para la adjudicación de las obras comprendi-

das en el expediente número 1-AB-252-11.99/83, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

**Albacete.**—Variante de Hellín. Carretera N-301 de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 302 al 308. Plan General de Carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 307.052.722, que produce en el presupuesto de contrata de 443.077.522 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,692999988. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 7.305-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-TO-309 11.12/84, Toledo.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de abril de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-309-11.12/84, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

**Toledo.**—Variante de La Guardia. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 81,6 al 83,8. Plan General de Carreteras 1984, a «Panafalto, S. A.», y «Empresas Asociadas, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de pesetas 148.264.324, que produce en el presupuesto de contrata de 195.194.247 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,759573226. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 7.306-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-324-11.55/84, Cuenca.**

Visto el expediente de contratación número 1-CU-324-11.55/84, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Cuenca.—Mejora local, paso inferior en la N-301 para acceso a Santa María de los Llanos. Carretera N-301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 143,500 al 149,500. Tramo: Santa María de Los Llanos El Pedernoso. Plan general de carreteras 1984, a «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima», y «Construcciones Luján, S. L.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 24.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.992.369 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999505088.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.146-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1122-11 98/83, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 1-M-1122-11 98/83, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Mejora local. Pasarela para peatones, Carretera N-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, punto kilométrico 13.000. Tramo: Getafe, plan general de carreteras 1984, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 2.638.228 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.842.893 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.999784363.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Ba. aguer Camphuis. 8.147-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-A-377.1-11 9/84.*

Visto el expediente de contratación número 7-A-377.1-11 9/84, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—Obras complementarias. Habilitación de un desvío provisional en la CN 340, puntos kilométricos 134,5 al 134,6, habilitación de otros desvíos provisionales. Pequeñas obras de detalles. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Localidad de Alcoy, plan general de carreteras 1984, a «Dragados Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 16.941.186, que produce en el presupuesto de contrata de 16.941.336 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.999899865.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.148 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de acondicionamiento del camino longitudinal de la subzona tramo I, entre los puntos kilométricos 0,020 al 0,323 y puntos kilométricos 5,220 al 6,200 (Málaga-Pízarra), 05 252 264/2111.*

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento del camino longitudinal de la subzona tramo I, entre los puntos kilométricos 0,020 al 0,323 y punto kilométrico 5,220 al 6,200 (Málaga Pízarra), a la agrupación temporal formada por doña María Teresa San José Nepal y don Miguel Hermoso Hermoso, representados por don José Joaquín Erroz Lecumberri, en la cantidad de 17.406.704 pesetas, que representa el coeficiente 0,696458823 respecto al presupuesto de contrata de 24.893.156 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur, Málaga.—8.581-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de colector de aguas residuales para «Las Canteras» en el término municipal de La Laguna (Isla de Tenerife) (Santa Cruz de Tenerife), 13.338.455/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Das, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente a «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de 22.613.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,845407171, respecto al presupuesto de contrata de 26.713.300 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura de Obras Hidráulicas en Tenerife.—7.323-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de conservación de la carretera de servicio al pantano de Palmaces (Guadalajara), 03.118.242/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Escarpa», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta a don Ramón Valles Lombarte en la cantidad de 15.945.000 pesetas, que representan el coeficiente 0,729748284 respecto al presupuesto de contrata de 21.850.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.—7.320-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/82 de estación de aforos número 145 sobre el río Mijares en la salida del embalse de Arenos (Castellón), 08 718.145/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/82 de estación de aforos número 145 sobre el río Mijares en la salida del embalse

de Arenos (Castellón) a don Antonio Hortelano Sotos en la cantidad de 8.050.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.069.225 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9976175 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Júcar.—7.318-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/83 de tratamiento de zonas permeables del vaso del embalse de Beninar en zona de Cantera (Almería/Beninar), 06.135.112/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/83 de tratamiento de zonas permeables del vaso del embalse de Beninar en zona de Cantera (Almería/Beninar), a «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de 449.646.648 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 481.420.394 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,934000 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—7.871-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 11/83 de reparación urgente del canal derivado CD-3 de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla/Las Cabezas)», 05 251 205/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/83 de reparación urgente del canal derivado CD 3 de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla/Las Cabezas), a «Construcciones Azagra, S. A.», en la cantidad de 15.487.623 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.581.110 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,993999978 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.872-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción del pozo P-13 para abastecimiento de agua a Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), 12.821.003/8211.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso cele

brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del pozo P-13 para abastecimiento de agua a Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), a «TRAGSA» («Transformación Agraria, S. A.»), en la cantidad de 8.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.831.743 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9953536 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico de Obras Públicas.—8.579-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de terminación del saneamiento de Cádiz. Zona exterior, segunda fase (Cádiz). 05.311.276/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de terminación del saneamiento de Cádiz. Zona exterior, segunda fase (Cádiz), a «Tableros y Puñetes, S. A.», en la cantidad de 38.442.068 pesetas, para que represente el coeficiente 0,9000004, respecto al presupuesto de contrata de 42.713.407 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—8.633-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de gran reparación de camino de acceso a la presa y casa de encargado del embalse de Requejada (Palencia/Cervera)». 02.128.153/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de gran reparación de camino de acceso a la presa y casa de encargado del embalse de Requejada (Palencia/Cervera)», a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 21.195.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.297.725 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9951767 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—8.630-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 07/82 de protección del paramento de aguas abajo de la presa de Beleña (Gu/Beleña)». 03.118.229/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/82

de protección del paramento de aguas abajo de la presa de Beleña (Gu/Beleña)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 4.983.944 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 4.333.880 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.—8.631-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de defensa de la margen derecha del río Ebro en los parajes «Mondelalcalde» y «Mora», en término municipal de Buñuel (Navarra)». 09.400.303/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de defensa de la margen derecha del río Ebro en los parajes «Mondelalcalde» y «Mora», en término municipal de Buñuel (Navarra)» a «Construcciones Sancho García, S. A.», en la cantidad de pesetas 13.396.000, siendo el presupuesto de contrata de 17.600.869 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,7610987 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.632-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/81, modificado de precios del de reparaciones eléctricas, farolas y ascensor en el embalse del Tranco (Jaén/Pontones). 05.603.146/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/81, modificado de precios del de reparaciones eléctricas, farolas y ascensor en el embalse del Tranco (Jaén/Pontones), a «Abengoa, S. A.», en la cantidad de pesetas 5.170.742, siendo el presupuesto de contrata de 7.083.208 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,73 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. 8.825-E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa, de las obras del proyecto de «Carril interior y toma de corriente en los muelles número 1 y número 2 de Raos» (muelle número 1).*

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, adoptado en su sesión celebrada el día 23 de abril último, se ha

adjudicado definitivamente el expediente de contratación directa de las obras de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de diecinueve millones quinientas ochenta y siete mil setecientos ocho (19.587.708) pesetas, lo que representa una baja respecto al presupuesto de contrata aprobado de cincuenta y seis mil novecientos setenta (56.970) pesetas.

Santander, 21 de junio de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González. El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—8.683-E.

*Resolución del comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa, de las obras del proyecto de «Carril interior y toma de corriente en los muelles número 1 y número 2 de Raos» (muelle número 2).*

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, adoptado en su sesión celebrada el día 23 de abril último, se ha adjudicado definitivamente el expediente de contratación directa de las obras de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuatro millones doscientas ochenta y dos mil doscientas treinta y siete (4.282.237) pesetas, lo que representa una baja respecto al presupuesto de contrata aprobado de cuarenta y un mil quinientas treinta y nueve (41.539) pesetas.

Santander, 21 de junio de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González. El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—8.684-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 30 de diciembre de 1983, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Nueva instalación eléctrica de cuadros y líneas generales en el edificio Central del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, de Madrid, por un importe de 9.957.388 pesetas, a favor de la Empresa «Indaner, S. A.».

2. Refuerzo muro de contención en el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid (Ciudad Universitaria), por un importe de pesetas 18.100.602 a favor de la Empresa «Lang, Sociedad Anónima».

3. Obras varias en la Escuela de Formación del Profesorado de EGB de Valencia, por un importe de 9.586.202 pesetas, a favor de la Empresa «Construcciones Villegas, Sociedad Limitada».

4. Instalación de refrigeración en plantas bajas y 1.ª del edificio de la biblioteca de la Universidad Politécnica de Valencia por un importe de 7.080.000 pesetas, a favor de la Empresa «Estrado, S. A.»

Madrid, 5 de abril de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.653-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 30 de diciembre de 1983, realizadas mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Ampliación del Departamento de Geografía e Historia, Laboratorio de Teomorfología de la Facultad de Geografía e Historia de Valencia, por un importe de 18.384.635 pesetas, a favor de la Empresa «Construcciones Villegas, S. L.».

2. Impermeabilización de cubiertas en la Facultad de Ciencias de Santander, por un importe de 8.487.626 pesetas, a favor de la Empresa «Cotexant, S. A.».

3. Ampliación locales de la cátedra de Mecánica de Fluidos de la Universidad Politécnica de Valencia, por un importe de 5.492.973 pesetas, a favor de la Empresa Antonio Micó Gimeno.

4. Torre para escalera de emergencia de las Facultades de Químicas y Físicas de Valencia, por un importe de 19.185.667 pesetas, a favor de la Empresa «Francisco Gil Colomer».

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.651-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 23 de mayo de 1984, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

1. Provincia de Cáceres (lote único): Terminación de un Colegio de 16 unidades en Nuñomoral y construcción de un Colegio de 16 unidades en Cáceres, polígono «Moctezuma», adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Constructora e Inmobiliaria Luyca, S. A.», y don Francisco Gutiérrez Montero (agrupados), por un importe de 181.803.796 pesetas.

2. Construcción de la Facultad de Farmacia de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un importe de 472.150.000 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.464-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 23 de mayo de 1984, de los contratos de obras

que a continuación se indican, convocados por resolución de 11 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17):

1. Provincia de Cuenca (lote único): Construcción de un Colegio de 16 unidades en Cuenca, paseo Fuente de San Fernando y construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Tarancón, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Construcciones Martínez Núñez, Sociedad Anónima» y «Tecnología de la Construcción, S. A.» (agrupados), por un importe de 183.190.851 pesetas.

2. Construcción de la Facultad de Petroquímica de San Sebastián (Guipuzcoa), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de pesetas 357.501.026.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.465-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 29 de mayo de 1984, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31):

1. Provincia de Asturias (lote único): Construcción de un Colegio de ocho unidades en Mieres, Turón, Vega de Guceo y construcción de un Colegio de 16 unidades en Avilés, polígono «Versalles», adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Construcciones Alfredo Rodríguez, S. L.», y «Hermanos Sampedro Construcciones, S. L.» (agrupados), por un importe de 154.532.138 pesetas.

2. Terminación y ampliación de la Facultad de Químicas de Oviedo (Asturias), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de 489.898.723 pesetas.

3. Ampliación y reforma de la Facultad de Derecho de Zaragoza, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Gutiérrez y Valiente, S. A.», por un importe de 450.204.474 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.466-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 21 de marzo de 1984, realizadas mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Reparaciones urgentes en diversas Escuelas, Universidad Politécnica de Madrid, a favor de la Empresa «Heric, Empresarios Agrupados», por un importe de 22.502.838 pesetas.

2. Ampliación de la Facultad de Medicina, en zona porche para aulas y despachos para la Facultad de Filosofía y Letras, en la Facultad de Medicina y Facultad de Filosofía y Letras de Santander,

a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de pesetas 22.574.797.

3. Terminación de instalación de calefacción y reparación de impermeabilización de parte de cubierta en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander, a favor de la Empresa «Madrazo, S. L.», por un importe de 7.497.365 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.137-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 14 de marzo de 1984, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Instalación de agua potable en la Universidad de Murcia, a favor de la Empresa «Pefersán, S. A.», por un importe de 22.567.875 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.138-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de marzo de 1984, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de restauración de la fachada principal en el Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid, adjudicada a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 60.262.166.

Madrid, 5 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.139-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 1 de marzo de 1984, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Reparación de cubierta y aseos del edificio «H» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, a favor de la Empresa «Construcciones Baldo, S. A.», por un importe de 15.017.289 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.140-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de cubierta y adecuación de las plantas baja y primera del edificio de AISS, sito en la calle Milicias número 1, de Logroño.*

Se anuncia concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de reforma de cubiertas y adecuación de las plantas baja y primera del edificio de AISS, sito en la calle Milicias número 1, de Logroño, según proyecto del Arquitecto don Jose Saez de Jubera López, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de pesetas 18.542.538, debiendo constituirse una fianza provisional de 370.851 pesetas.

La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de seis meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría c, como mínimo.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el quinto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a las once horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Servicio de Patrimonio de la Oficialía Mayor del Departamento y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Logroño.

### Modelo de proposición:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de cubiertas y adecuación de las plantas baja y primera del edificio de AISS, sito en la calle Milicias número 1, de Logroño, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—6.277-A.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para las obras de remodelación del edificio de AISS, sito en la calle Corbalán, número 6, de Murcia.*

Se anuncia concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de re-

modelación del edificio de AISS, sito en la calle Corbalán, número 6, de Murcia, según proyecto del Arquitecto don Agustín Pérez García, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de once millones cuatrocientas treinta y siete mil setecientas cuarenta y cuatro pesetas (11.437.744 pesetas), debiendo constituirse una fianza provisional por doscientas veintiocho mil setecientas cincuenta y cinco pesetas (228.755 pesetas).

La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de cinco meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula cuarta del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría c, como mínimo.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el quinto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Servicio de Patrimonio de la Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Murcia.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de remodelación del edificio de AISS, sito en la calle Corbalán, número 6, de Murcia, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Madrid, 13 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—6.279 A.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para las obras de remodelación del edificio de AISS, sito en la calle Alameda de San Antón, de Cartagena (Murcia).*

Se anuncia concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de remodelación del edificio de AISS, sito en la calle Alameda de San Antón, de Cartagena (Murcia), según proyecto del Arquitecto don Agustín Pérez García, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de pesetas 7.932.872, debiendo constituirse una fianza provisional de 158.657 pesetas.

La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de cuatro meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el quinto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Servicio de Patrimonio de la Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Murcia.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de remodelación del edificio de AISS, sito en la calle Alameda de San Antón, de Cartagena (Murcia), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—6.278-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto para edición y suministro de 1.500 ejemplares de las hojas geológicas a escala 1:50.000, números 818, 843, 844, 868 y 870, con sus Memorias correspondientes.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Cartografía y Diseño, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de cinco millones seiscientos treinta y seis mil cuatrocientas (5.636.400) pesetas la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 30 de marzo de 1984, para la ejecución del proyecto para edición y suministro de 1.500 ejemplares de las hojas geológicas a escala 1:50.000, números 818

843, 844, 888 y 870, con sus Memorias correspondientes.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—8.382-E.

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto para edición y suministro de 1.500 ejemplares de las hojas geológicas a escala 1:50.000, números 55, 56, 106, 107, 917 y 937, con sus Memorias correspondientes.**

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Geotehlo, S. A.», por el importe ofertado de seis millones doscientas cincuenta y un mil quinientas ochenta y cuatro (6.251.584) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 6 de abril de 1984, para la ejecución del proyecto para edición y suministro de 1.500 ejemplares de las hojas geológicas a escala 1:50.000, números 55, 56, 106, 107, 917 y 937, con sus Memorias correspondientes.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—8.383-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Piscina en Nueva Jarrilla, zona regable del Guadalquivir (Cádiz)».** Expediente 33437.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 33.616.583 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 26 de septiembre de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 6.164-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Puente sobre el río Guadalete, en la zona regable del Guadalquivir (Cádiz)».** Expediente 34230.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 44.267.106 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo B, subgrupo 2, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de septiembre de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.165-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de Algarrobo a Vélez-Málaga y a La Dehesa, comarca de Vélez-Málaga (Málaga)».** Expediente 34891.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 92.107.427 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Terri-

toriales (Velázquez, 147); a las diez horas del día 26 de septiembre de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.166-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de servicio agrícola y desagües de la zona de concentración parcelaria de Valdeciel (Salamanca)».** Expediente 34654.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 51.041.202 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 26 de septiembre de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.167-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de línea de 2.200 V, telefonía y megafonía, tramo Aluche-Laguna del ferrocarril Madrid-Móstoles.**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 9 de mayo de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de línea de 2.200 V, telefonía y megafonía, tramo Aluche-Laguna del ferrocarril Ma-

Iríd-Mostoles, a la Empresa «Ericson, Sociedad Anónima», objeto de concurso, por el importe de 18.399.996 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.954-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 1984.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 2 de abril de 1984, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un campo de hierba artificial en el INEF de Madrid, a la Empresa «Félix Marugán, S. A.», en la cantidad de 134.985.668 pesetas y plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1984.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981), Celso Nores González, Secretario general.—8.824-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina envasadora de fármacos (dosis unitarias sólidas), y de cinco carros de distribución de medicamentos (dosis unitarias), con destino al Real Hospital Provincial.*

**Objeto:** La adquisición de una máquina envasadora de fármacos (dosis unitarias sólidas), y de cinco carros de distribución de medicamentos (dosis unitarias), con destino al Real Hospital Provincial, de las características y condiciones que se detallan en los pliegos que figuran unidos al expediente.

**Tipos de licitación:** Importes máximos:

Máquina envasadora de fármacos, pesetas 885.500.

Cinco carros de distribución de medicamentos, 2.132.450 pesetas.

**Pagos:** El 50 por 100 del material en el Centro y el 50 por 100 restante a la recepción en el Servicio a que se destina, en perfecto funcionamiento, dentro de los seis meses siguientes a la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario, resultas de 1983.

**Plazos:** De entrega, treinta días. De garantía, como mínimo un año.

**Garantías:** Provisionales:

Máquina envasadora de fármacos, pesetas 22.138.

Cinco carros de distribución de medicamentos, 52.649 pesetas.

**Definitivas:**

Máquina envasadora de fármacos: 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Cinco carros de distribución de medicamentos: 8 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego tipo de condiciones económico-administrativas.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso en aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro (o los suministros) que se especifican en la documentación técnica que se acompaña, en el precio de ..... (en letras sin céntimos) pesetas, ofreciendo un plazo de entrega de ..... y de garantía de .....

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los licitadores podrán optar a uno o a la totalidad de los apartados de que consta este concurso.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 28 de mayo de 1984.—El Presidente.—4.981 A.

*Resolución del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería, habitaciones destinadas al alojamiento de huéspedes de la denominada «Casa del Albalatino».*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel), en sesión plenaria de 7 de junio de 1984, se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería y habitaciones destinadas al alojamiento de huéspedes de la denominada «Casa del Albalatino», según pliego de condiciones que obra en el expediente de su razón y que se halla a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina.

**Tipo de licitación:** 150.000 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo de adjudicación será de tres años, contados a partir del día siguiente a la fecha en que el Pleno ratifique la adjudicación que en su día provisionalmente haga la Mesa.

**Garantía provisional:** Para poder participar en el concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 30.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario de los Servicios deberá constituir una garantía definitiva del 4 por 100 sobre el total en que le sean adjudicados los mismos.

**Formas de garantía:** La garantía provisional podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Para la constitución de la garantía definitiva será admisible además el aval bancario.

**Proposiciones:** Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán, juntamente, con la proposición, los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración jurada del licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en algunos de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

c) Documentos que acrediten la personalidad jurídica: Documento nacional de identidad o poder bastanteado, si se obra en representación de otra persona o Entidad.

Toda proposición se presentará en sobre cerrado, lacrado y precintado, figurando en el mismo la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar los servicios por arrendamiento de la Casa del Albalatino».

Las proposiciones se presentarán debidamente reintegradas (25 pesetas pólizas del Estado y 25 timbre municipal) en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

No se admitirán proposiciones remitidas por correo.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con copia de poder bastante), enterado del concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel) para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería, restaurante y habitaciones, destinados al alojamiento de huéspedes, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» de fecha ....., se comprometo a realizar los servicios antes enumerados con las condiciones señaladas en el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1984, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.

Albalate del Arzobispo, 8 de junio de 1984.—El Alcalde-Presidente, Antonio del Río.—5.132-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) por la que se anuncia concurso para contratar un seguro de responsabilidad civil por daños y perjuicios ocasionados por los servicios municipales.*

El Pleno del Ayuntamiento de Arnedo, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 1984, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y la contratación para concertar, mediante concurso, un seguro de responsabilidad civil por daños y perjuicios ocasionados por los servicios municipales.

1. **Objeto:** La contratación, mediante concurso, de un seguro de responsabilidad civil por daños y perjuicios ocasionados por los servicios municipales.

2. **Duración del contrato:** Un año prorrogable tácitamente por periodos anuales, salvo denuncia por alguna de las partes.

3. **Precio del contrato:** El propuesto por el adjudicatario del concurso.

4. **Garantías:** La garantía provisional será de veinticinco mil (25.000) pesetas, y la definitiva de cincuenta mil (50.000) pesetas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos.

6. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil transcurridos veinte, asimismo hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Adjudicación:* Corresponderá al Ayuntamiento en orden a la proposición que considere más ventajosa para los fines del concurso.

8. *Pliego de condiciones:* Se podrá examinar en el Ayuntamiento, al objeto de interponer reclamaciones durante los ocho primeros días de la convocatoria de la licitación.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo que seguidamente se señala, acompañado de los documentos establecidos en el oportuno pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle .... número ....., provisto de DNI número ... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arnedo en el «Boletín Oficial de .....» número ....., de fecha ....., para contratar un seguro de responsabilidad civil, a cuyo efecto hace constar que conoce los pliegos de condiciones del concurso y acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan de los mismos, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

3.º Acompaña justificantes de haber prestado la garantía provisional y demás documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

4.º Propone como precio y demás condiciones del contrato los señalados en las propuestas que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Arnedo, 18 de junio de 1984.—El Alcalde, 5.435-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para las obras de construcción de un nuevo puente sobre el río Genil.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada hace saber: Que en la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 3 del actual mes de julio se aprobó el proyecto relativo a la construcción de un nuevo puente sobre el río Genil y la contratación de tales obras mediante concurso, que se convoca seguidamente.

1. *Objeto:* La contratación mediante concurso público de las obras relativas a la construcción de un nuevo puente sobre el río Genil, según proyecto aprobado al efecto, y con presupuesto tipo de licitación que se eleva a 76.554.708 pesetas.

2. *Duración del contrato:* Las obras objeto del presente concurso deberán ser ejecutadas en el plazo de ocho meses, ajustándose al plan de obra que fue aprobado y que figura unido al capítulo 7.º del proyecto correspondiente.

3. *Examen de datos:* El expediente correspondiente a este concurso lo tramita la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, en cuya dependencia puede examinarse el proyecto, el pliego de condiciones y demás datos relacionados con este concurso los días hábiles de oficina y en horas de diez a catorce.

4. *Garantías:* Los licitadores que deseen concurrir deberán depositar en las arcas municipales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 850.547 pesetas, que ha sido calculada por aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del mencionado Reglamento. La definitiva se calculará en igual forma y se admitirá el aval.

5. *Modelo de proposición:* Los interesados en acudir a este concurso deberán ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en su propio nombre (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos relacionados con la construcción de un puente nuevo sobre el río Genil, los acepta en su integridad y se compromete a la realización de las obras en el plazo de ..... meses y en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, a cuyo efecto acompaña a este escrito la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del interesado o fotocopia del mismo.

b) Para el caso de Sociedades, poder bastanteado con los requisitos del artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Clasificación como contratista en obras del Estado, exigida por el pliego de condiciones aprobado o, en su caso, justificante de tener solicitada la clasificación.

d) Justificante de licencia fiscal relativo a la contratación de obras públicas de este tipo.

e) Certificación de la Tesorería General del Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones sociales.

f) Relación de personal y medios técnicos con que cuenta la Empresa concurrente para la ejecución de obras relacionadas con este concurso.

g) Pliego de referencias de obras similares ejecutadas en España o fuera de ella.

h) Plan de trabajo según condiciones aprobadas.

i) Memoria explicativa del plan de trabajo citado anteriormente.

Se acompaña a la presente carta de pago acreditativa del depósito provisional constituido por 850.547 pesetas, así como también se adjunta declaración jurada de que ni el firmante de la oferta ni ninguna otra persona relacionada con la Empresa se encuentra incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Granada a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También se podrá unir en el mismo sobre cualquier otro documento que el concursante considere conveniente a su derecho.

(Fecha y firma.)

6. *Plazo de admisión de ofertas y apertura de pliegos:* Los licitadores que deseen concurrir a este concurso deberán presentar sus ofertas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, bajo sobre cerrado y lacrado, en el que se incluirán los documentos citados anteriormente, y durante el plazo de dieciocho días siguientes a la última publicación oficial, en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pues dada la urgente necesidad de contratación de estas obras, se hace uso de la reducción de plazos prevista por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. La apertura de los pliegos presenta-

dos se hará ante la Mesa constituida al efecto y se procederá en la forma prevista por el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se formará una Comisión encargada de proponer al excelentísimo Ayuntamiento la resolución del concurso.

7. *Consignación del gasto y abono de las obras:* Para las atenciones derivadas de las obligaciones que se contraigan por esta Corporación como consecuencia del contrato que en su momento se celebre existe consignación bastante para las mismas, y en cuanto a las autorizaciones administrativas pertinentes se tienen solicitados los permisos correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Empresas interesadas en tomar parte en este concurso.

Granada, 4 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.051-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras referentes al proyecto de un Centro Cultural en el Albaicín.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada hace saber: Que habiendo sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 del presente mes de julio, los pliegos de condiciones económico-administrativos que han de regir el concurso para la contratación de las obras referentes al proyecto de un Centro Cultural en el Albaicín, por medio del presente convoca el referido concurso, ajustándose a las bases siguientes:

1. *Objeto:* La contratación mediante concurso de las obras referentes al proyecto de un Centro Cultural en el Albaicín, que ha sido redactado por los Servicios Técnicos municipales, y con un presupuesto de ejecución por contrata que se eleva a 51.993.510 pesetas.

2. *Duración del contrato:* Las obras de este concurso deberán ser ejecutadas en el plazo de ocho meses, de acuerdo con el plan de obra que figura unido al documento denominado «Memoria del proyecto», en su capítulo VII.

3. *Examen de datos:* El expediente correspondiente a este concurso lo tramita la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de esta Secretaría General, donde puede ser examinado a diario en horas de diez a catorce.

4. *Garantías:* Los licitadores que deseen concurrir deberán formalizar una garantía provisional fijada en 804.935 pesetas, calculada por aplicación de los máximos previstos por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y que podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del citado texto legal. Para la fianza definitiva se admitirá también el aval.

5. *Modelo de proposición:* Los licitadores que deseen concurrir a este concurso deberán ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de profesión ....., domiciliado en ....., y vecino de ....., actuando en su propio nombre (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la contratación de las obras del proyecto de construcción de un Centro Cultural en el Albaicín, los acepta en su totalidad y se compromete a la ejecución de las mismas, en la cantidad de ..... pesetas (indicar en letra y número) pesetas, lo que supone una mejora del precio de licitación de ..... pesetas.

Se acompaña con la presente la carta de pago exigida por el depósito provisional constituido, debiendo de hacer constar lo siguiente:

1.º Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.

2.º Para el caso de Sociedades, poderes bastanteados con los requisitos del artículo 2º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Clasificación como contratista en obras del Estado, exigida por el pliego de condiciones aprobado o, en su caso, justificante de tener solicitada la clasificación.

4.º Justificante de licencia fiscal relativa a la contratación de obras públicas de este tipo.

5.º Certificación de la Tesorería General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones sociales.

6.º Relación de personal y medios técnicos con que cuenta la Empresa concurrente para la ejecución de obras relacionadas con este concurso.

7.º Pliego de referencias de obras similares ejecutadas en España o fuera de ella.

8.º Plan de trabajo según las condiciones aprobadas.

9.º Memoria explicativa del plan de trabajo citado anteriormente.

10. Declaración jurada de que ni el firmante de la oferta ni ninguna otra persona relacionada con la Empresa se encuentra incurso en alguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Granada a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También se podrá unir en el mismo sobre cualquier otro documento que el concursante considere conveniente a su derecho.

(Fecha y firma.)

6. **Plazo de admisión de ofertas:** Las ofertas deberán presentarse en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, bajo sobre cerrado y lacrado, en el que incluirán los documentos relacionados anteriormente, durante el plazo de dieciocho días siguientes a la última publicación oficial, en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pues dada la urgente necesidad de contratación de estas obras se hace uso de los plazos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. La apertura de los pliegos presentados se hará ante la Mesa constituida al efecto y se procederá en la forma prevista por el artículo 40 del Reglamento antes citado, formándose una Comisión encargada de proponer al excelentísimo Ayuntamiento la resolución del concurso, teniendo lugar dicha apertura al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo antes citado.

7. **Consignación del gasto y abono de las obras:** Para las atenciones derivadas de las obligaciones que se contraigan por esta Corporación como consecuencia del contrato que en su momento se celebre existe consignación bastante para las mismas, y en cuanto a las autorizaciones administrativas pertinentes se tiene solicitados los permisos correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Empresas interesadas en tomar parte de este concurso.

Granada, 4 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.050-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del servicio de agua de esta población y barriadas rurales.**

**Concurso público:** Concesión de explotación servicio de agua de Hellín y barriadas rurales.

a) **Objeto:** El Ayuntamiento de Hellín convoca concurso público para contratar mediante concesión administrativa la explotación completa del servicio municipal de abastecimiento de agua a su término municipal, comprendiendo el casco urbano y barriadas rurales que disponen del servicio de abastecimiento formando parte del objeto de este concurso las obras e instalaciones existentes en Hellín y barriadas rurales.

b) **Tipo de licitación:** No se establece; los licitadores harán figurar de forma expresa la retribución determinada en pesetas por metro cúbico de agua facturada.

c) **Duración:** La duración del contrato se establece en diez años, prorrogables por la tática hasta el máximo legal, por periodos de cinco en cinco años, salvo denuncia expresa por alguna de las partes, con un año de antelación a su vencimiento.

d) Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento para cualquier interesado.

e) El servicio tendrá que comenzar a prestarse dentro de los noventa días siguientes a la constitución de la fianza definitiva.

f) Garantía provisional que se exige, 500.000 pesetas.

g) Garantía definitiva que se exige, 1.000.000 de pesetas.

h) **Modelo de proposición:**

Don ....., en su propio nombre y representación (o en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Aguas de Hellín (Albacete), se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en memoria adjunta, por el plazo de concesión de diez años, por una retribución de ..... pesetas por cada metro cúbico de agua facturada. Asimismo, propone una tarifa media a aplicar a los usuarios del Servicio de ..... pesetas por metro cúbico. Al propio tiempo se compromete a suministrar a las dependencias municipales un volumen anual de ..... por 100 de los metros cúbicos facturados a los abonados, y a partir de este tope, al precio de ..... pesetas el metro cúbico.

(Fecha y firma del licitador.)

i) **Plicas:** Las plicas se presentarán de nueve a trece horas hasta el vigésimo día hábil a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General.

j) **Apertura:** La apertura de plicas se verificará en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Hellín, 6 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.042-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pinseque (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una hectárea de terreno.**

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 1984, y con la debida conformidad de la Diputación General de Aragón se convoca subasta para la enajenación de un bien inmueble de propios.

**Objeto de la subasta:** La presente subasta tiene por objeto la enajenación de una hectárea de terreno equivalente a 10.000 metros cuadrados de superficie, propiedad de este Ayuntamiento, por segregación de la finca siguiente:

Finca rústica, sita en la partida Viñales de este término municipal, polígono 5, parcela 497 del Catastro de Rústica, que tiene una extensión superficial de 1 hectárea 59 áreas.

**Tipo de licitación en alza:** Tres millones (3.000.000) de pesetas

**Documentación a presentar:** La señalada en la cláusula 6ª del pliego de condiciones.

**Garantías:** La provisional asciende a la cantidad de 80.000 pesetas, consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las diecinueve horas del último de ellos.

**Lugar, fecha y hora de apertura:** La apertura se llevará a cabo en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación de presentación de proposiciones.

**Pliego de condiciones:** Regirá la licitación el pliego de condiciones que fue oportunamente aprobado y tramitado por el Ayuntamiento y se halla en el expediente que podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Corporación.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... (en su caso, en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., referente a la enajenación, mediante pública subasta, de una hectárea de terreno, equivalente a 10.000 metros cuadrados de superficie, propiedad del Ayuntamiento de Pinseque (Zaragoza), por segregación de la finca rústica sita en la partida Viñales de dicho término municipal, polígono 5, parcela 497, ofrece adquirirla en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, aceptando para ello todas y cada una de las cláusulas señaladas en el pliego de condiciones económico-administrativas y sus anejos que manifiesta conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pinseque, 14 de junio de 1984.—El Alcalde, Jesús Badía Manero.—5.328-A.

## COMUNIDAD DE MADRID

**Orden de 30 de mayo de 1984, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación travesía Zarzalejo-Estación, en el CV 51, de Cal El Escorial a Valdemorillo, por Zarzalejo y Robledondo, al de Santa María de la Alameda (puntos kilométricos 4,175 al 5,412), tramos IV y V.**

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 30 de mayo de 1984, se adjudicó por concierto directo a «Constructura Consval, Sociedad Limitada», en la cantidad de 11.000.000 de pesetas, la ejecución de las obras de pavimentación de la Travesía de Zarzalejo-Estación, en el CV 51, de la comarca de El Escorial a Valdemorillo, por Zarzalejo y Robledondo, al de Santa María de la Alameda (puntos kilométricos 4,175 al 5,412), tramos IV y V.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 1 de junio de 1984.—P. D., la Secretaria general Técnica, María Juana Martínez.—8.783-E.